




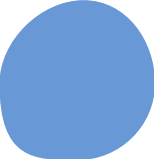
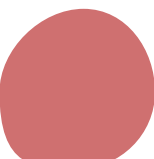
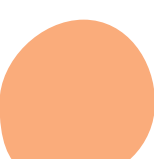


MEMORIA ANUAL



MAYO - 2022



Leyenda de colores / Objetivos Estratégicos

-  1. **Construcción de nuevas Subvenciones / Solicitud de Financiamiento**
-  2. **Elección y coordinación con los Receptores de Fondo**
-  3. **Monitoreo Estratégico**
-  4. **Integrantes y Representaciones**
-  5. **Participación y comunicación**
-  6. **Transparencia**

**05
DE
MAYO**

**REUNIÓN INFORMATIVA Y DE
COORDINACION CON LOS MCCs Y
LOS RPs**



La Soc. Rocío Valverde, inicia la reunión dando la palabra a la vicepresidenta Sra. Fabiola Rojas y explica que la presente es una reunión de coordinación a solicitud de los MCCs.

ACUERDOS:

1. La Unidad Técnica, publicará en la página web de la CONAMUSA las ayudas memorias de la subvención actual 2019-2022 y la nueva subvención 2022-2025.



MCCs:

Srta. Sheyla; Sr. César Grados, Sr. Aarón Javier Padilla; Sr. Félix Acuña Riva; Sr. Alexander López; Srta. Angie Robles; Sr. Carlos Pinchi; Sr. Daniel Ramos; Sr. Elvis Mendoza; Sra. Fabiola Rojas; Sr. Fernando Chujutalli.; Srta. Fiorella Salazar; Sr. Julio Callo; Sr. Luis Castro; Sr. Miguel Saurín; Sr. Oscar Rios Chávez; Sr. Robin; Srta. Tashi; Sr. Carlos Sarmiento; Sra. Denisse Gutiérrez; Sr. Arturo T.; Sra. Vania Alvarado; CECADE, Homogenial Callao; Sra. Ann Claudet Novoa; Sr. Jeancristhian Silva; Sr. Alberto Sánchez; Sr. Betto MCC Chacla forever; Sr. Gabriel Castro; Olaf Sergio; Sr. César MCC Kauki Loretana; Sr. Elio Estupiñán; Sr. Renzo Rojas; Casa Diversa Carlos F. Campos; Dr. Julio Gilvonio; Clauko; Srta. Gabriela Mariño; Srta. Anayeli; Sr. José Manuel López;



Grabando

Vista

1/2

1/2

Cancelar silenciar ahora

Iniciar video

Participantes 46

Chat

Compartir pantalla

Grabar

Reacciones

Aplicaciones

Salir

**09
DE
MAYO**

**REUNIÓN DE SECRETARÍA
EJECUTIVA**



La vicepresidenta de la CONAMUSA Sra. Fabiola Rojas, inicia la reunióndando la bienvenida a los representantes, solicitando las disculpas del caso porque al momento que envió la invitación no le envió ni al Sr. César Alva ni al Sr. Roger Revollar, producto de un error involuntario. Luego menciona los puntos a tratar de acuerdo a la agenda, solicitando a los representantes si tuvieran algún punto más que añadir.



Agenda:

1) Informe sobre carta presentada por representante trans al FM.

2) Acciones a tomar Consultoría Estudio Estigma y discriminación en poblaciones Trans.

3) Informe de convocatoria para organizaciones comunitarias



Acuerdos:

Acuerdo punto 1: Informe sobre carta presentada por representante Trans al Fondo Mundial

1. La secretaría ejecutiva se da por informada del proceso interpuesto por la representante de Mujeres Trans al Fondo Mundial sobre descuentos en el pago del Educador Par de Arequipa como parte de la implementación del Proyecto País VIH a cargo de CARE PERÚ, cuyo resultado fue que no se encontraron irregularidades en la implementación.

Acuerdo punto 2: Acciones a tomar consultoría Estudio Estigma y Discriminación en Poblaciones Trans



2. La Secretaría Ejecutiva acuerda por unanimidad, 11 votos a favor solicitar a la Asamblea General de la CONAMUSA la constitución de un comité de ética a partir del caso tratado de renuncia de la consultora encargada de la realización del estudio de estima y discriminación en mujeres trans.

3. La Secretaría Ejecutiva encarga a la Secretaría Técnica a consultar al RP la posibilidad de continuación con el estudio en el tiempo restante, considerando la posibilidad de otorgar la consultoría al postor que quedó segundo en el concurso de selección del consultor

Acuerdo punto 3: Informe de convocatoria para Organizaciones Comunitarias



4. La Secretaría Ejecutiva toma conocimiento de lo actuado por el RP Socios en Salud en la Convocatoria a Organizaciones Comunitarias y la conformación del comité de evaluación con la participación de representantes de ONUSIDA y de la ONG Provida, ambos miembros de la Secretaría Ejecutiva.

5. La Secretaría acuerda que la retroalimentación de los TDRs por parte de las comunidades se dé por un representante de cada sector comunitario, proceso que será confidencial y los representantes no deberán tener conflicto de interés. De ser necesario los representantes podrán recurrir a un tercero revisor sin conflicto de interés.



ACUERDO:

La Secretaría Ejecutiva acuerda por 5 votos a favor, 4 en contra y 2 abstenciones, transferir a la Asamblea General de la CONAMUSA la solicitud del Sr. César Alva de remoción de la Secretaria Técnica, por presuntamente haber incurrido en no cumplir y acatar las decisiones de los órganos de la CONAMUSA. Invocando el Artículo 30, inciso C del Reglamento de la CONAMUSA



Grabando... Vista

 Fabiola 997426788	 Lucía Bravo	 Segundo Chamorro	 Miguel Saurin
 ANA FLAVIA TRANS	 Yoshi Yamanja RP-SES	 Cesar Jesus Alva	 CRIS LAURO
Luis Cabrera Luis Cabrera	Martha Escobar Martha Escobar	Ksalinasc - DPCTB Ksalinasc - DPCTB	H. Hernandez M... H. Hernandez MNSA Perú

Gisela Correa

Desactivar audio | Iniciar video | Seguridad | Participantes (13) | Votaciones | Chat | Compartir pantalla | Pausar/detener grabación | Sección de Grupos | Reacciones | Aplicaciones | Finalizar



PARTICIPANTES	
Dr. Henry Hernández Caballero	DPCTB-MINSA
Lic. Karina Salinas Cier	DPCTB-MINSA
Dr. Álvaro García Córdova	DPCVIH-MINSA
Lic. Claudia Sáenz Hostos	MINEDU
Lic. Wilfredo Palomino	MINEDU
Lic. María Moreno Rivera	MIMP
Lic. Patricia Bracamonte Bardales	ONUSIDA
Sra. Yrene Aquino Capcha	Representante PVV
Sr. Roger Revollar Delgado	Representante PVV
Sr. Luis Cabrera Trujillo	Representante PVV
Sra. Fabiola Rojas Coyca	Representante PAT
Sr. Segundo Chamorro Valderrama	Representante PAT
Sr. César Jesús Alva Chacón	Representante PAT
Sra. Azucena Rodríguez del Corzo	Representante TS
Sr. Miguel Saurin Romero	Representante Gay
Srta. Ana Flavia Chávez Pedraza	Representante Trans
Srta. Alessandra Sarco Bravo	Representante Trans
UT CONAMUSA	
Soc. Rocío Valverde Aliaga	Secretaria Técnica de la CONAMUSA
Tec. Lucía Bravo Malásquez	Asistente Administrativa UT CONAMUSA
Lic. Martha Escobar Caparo	Apoyo Comité de Monitoreo CONAMUSA



Haga clic en el siguiente enlace:

[Acta Secretaría Ejecutiva - 09.05.2022](#)

**13
DE
MAYO**

**DESIGNACIÓN DE
REPRESENTANTES DEL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN ANTE
LA CONAMUSA**



Nombran a la Licenciada Claudia Sáenz Hostos Coordinadora de temas Multisectoriales de la Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar como representante titular y la Lic. Mercedes Loza de los Santos Directora de la Dirección de Educación Inicial de la Dirección General de Educación Básica Regular como representante alterna ante la CONAMUSA.



Firmado digitalmente por:
HERNANDEZ ALCANTARA
Walter Alberto FAU 20131370998
hard
Motivo: Day 1° 8°
Fecha: 11/05/2022 17:42:01-0500

Resolución Ministerial

N° 205 - 2022 - MINEDU

Lima, 13 MAY 2022

VISTOS, el Expediente N° DEFID2022-INT-0045089, el Oficio N° 00065-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID, el Informe N° 00102-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID de la Dirección de Educación Física y Deporte; el Oficio N° 00121-2022-MINEDU/VMGI-DIGC de la Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar; el Oficio N° 00376-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR de la Dirección General de Educación Básica Regular; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 007-2004-SA, se constituye la Coordinadora Nacional Multisectorial de Salud – CONAMUSA, como el mecanismo de coordinación del país a que se refieren los contratos de donación de programa suscritos entre el Fondo Global para la lucha contra el VIH SIDA, la Tuberculosis y la Malaria y CARE PERÚ, para el financiamiento del Programa de Fortalecimiento de la Prevención y Control del SIDA en el Perú y del Programa de Fortalecimiento de la Prevención y Control de la Tuberculosis en el Perú;

Que, el artículo 4 del Reglamento de Funcionamiento de la CONAMUSA, aprobado por Resolución Ministerial N° 218-2005-MINSA (en adelante, el Reglamento), en concordancia con el artículo 3 del Decreto Supremo N° 007-2004-SA, establece que la CONAMUSA está integrada, entre otros, por un (01) representante del Ministerio de Educación;

Que, el artículo 5 del Reglamento señala que las entidades estatales designan a sus representantes, titular y suplente, ante la CONAMUSA, mediante Resolución Ministerial del Sector correspondiente; asimismo, el artículo 10, dispone que la Asamblea General y la Secretaría Ejecutiva son instancias que integran la CONAMUSA; y conforme a los artículos 12 y 22 del mismo, están conformadas, entre otros, por un (01) representante de Ministerio de Educación;

Que, con Resolución Ministerial N° 280-2020-MINEDU, se designa a los representantes titular y suplente del Ministerio de Educación ante la Asamblea General y la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA;


Que mediante Oficio N° 00121-2022-MINEDU/VMGI-DIGC, la Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar del Viceministerio de Gestión Institucional ratifica la propuesta de designación de el/la Coordinador(a) de Temáticas Multisectoriales de la Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar como representante titular ante la Asamblea General de la CONAMUSA,



Firmado digitalmente por:
REYES NAJARRO Sgrid
Concepcion FAU 20131370998 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/05/2022 19:40:58-0500



HERNANDEZ ALCANTARA
Walter Alberto FAU
20131370998 hard
VICEMINISTRO DE
GESTIÓN INSTITUCIONAL -
VMGI(MINEDU)
Day 1° 8°
2022/05/11 17:41:32



Firmado digitalmente por:
HERNANDEZ ALCANTARA
Walter Alberto FAU 20131370998
hard
Motivo: Day 1° 8°
Fecha: 11/05/2022 17:42:04-0500

Que, con Oficio N° 00376-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR, la Dirección General de Educación Básica Regular dependiente de Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica, propone la actualización de los representantes, titular y suplente del Ministerio de Educación, ante la Asamblea General y Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 31224, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Educación; el Decreto Supremo N° 007-2004-SA, que constituye la Coordinadora Nacional Multisectorial de Salud – CONAMUSA; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU; y, la Resolución Ministerial N° 218-2005-MINSA, que aprueba el Reglamento de Funcionamiento de la Coordinadora Nacional Multisectorial de Salud – CONAMUSA;

SE RESUELVE:


Artículo 1.- Dejar sin efecto la Resolución Ministerial N° 280-2020-MINEDU.

Artículo 2.- Designar como representantes del Ministerio de Educación ante la Asamblea General de la Coordinadora Nacional Multisectorial de Salud – CONAMUSA, a las siguientes personas:


- El/la Coordinador(a) de Temáticas Multisectoriales de la Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar, como representante titular.
- El/la Director(a) de la Dirección de Educación Inicial de la Dirección General de Educación Básica Regular, como representante suplente.

Artículo 3.- Designar como representantes del Ministerio de Educación ante la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional Multisectorial de Salud – CONAMUSA, a las siguientes personas:

- El/la Director(a) de la Dirección de Educación Primaria de la Dirección General de Educación Básica Regular, como representante titular.
- El/la Director(a) de la Dirección de Educación Física y Deporte de la Dirección General de Educación Básica Regular, como representante suplente.



Firmado digitalmente por:
REYES NAJARRO Sgrid
Concepcion FAU 20131370998 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/05/2022 19:40:58-0500



HERNANDEZ ALCANTARA
Walter Alberto FAU
20131370998 hard
VICEMINISTRO DE
GESTIÓN INSTITUCIONAL -
VMGI(MINEDU)
Day 1° 8°
2022/05/11 17:38:32



Firmado digitalmente por:
HERNANDEZ ALCANTARA
Walter Alberto FAU 20131370998
hard
Motivo: Day 1° 8°
Fecha: 11/05/2022 17:42:04-0500

Resolución Ministerial

N° 205 - 2022 - MINEDU

Lima, 13 MAY 2022

Artículo 4.- Remitir copia de la presente Resolución a la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional Multisectorial de Salud – CONAMUSA y a los representantes designados para su conocimiento y fines.

Artículo 5.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Sistema de Información Jurídica de Educación – SIJE, ubicado en el Portal Institucional del Ministerio de Educación (www.gob.pe/minedu).

Regístrese y comuníquese.



REYES NAJARRO Sgrid
Concepcion FAU 20131370998
hard
VICEMINISTRO DE EDUCACION
-MINEDU
Soy el autor del documento
2022/05/13 17:20:05



HERNANDEZ ALCANTARA
Walter Alberto FAU
20131370998 hard
VICEMINISTRO DE
GESTIÓN INSTITUCIONAL -
VMGI(MINEDU)
Day 1° 8°
2022/05/11 17:41:32

**26
DE
MAYO**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE CONAMUSA**



Continuando con el trabajo virtual, la CONAMUSA realiza la Asamblea General Ordinaria. La Secretaria Técnica, Soc. Rocío Valverde, saluda a todos los representantes, y una vez confirmado el quorum, procede a informar que el Dr. Paul Pachas, designado por el Despacho Ministerial sería el encargado de dar inicio a la Asamblea.

El Dr. Paul Pachas, da la bienvenida, agradeciendo la asistencia de los presentes, pide la confirmación del quorum, y da inicio a la Asamblea mencionando los 4 puntos de agenda.



- 1.- Solicitud de Secretaria Ejecutiva de conformación de Comité de Ética a partir del caso de renuncia de Consultora encargada de la realización del Estudio de Estigma y Discriminación en Mujeres Trans.**
- 2.- Transferencia de solicitud del Sr. César Alva de remoción de la Secretaria Técnica por presuntamente haber incurrido en no cumplir y acatar las decisiones de los organismos de la CONAMUSA.**
- 3.- Presentación de observaciones por los assembleístas al Plan de Cierre presentado por el RP CARE Perú y/o solicitud de firma de Aval por el presidente y vicepresidenta de CONAMUSA.**
- 4.- Presentación a la CONAMUSA del modelo de gestión del RP SES en la Subvención 2022 - 2025**



El Dr. Paul Pachas Chávez representante del despacho viceministerial, dio inicio a la Asamblea, con el saludo del ministro y viceministro de salud, dando pase a la Secretaria Técnica quien realizó la presentación de su informe como primer punto.



Acuerdos:

Punto 1:

-La Asamblea decide llevar adelante la Asamblea General ordinaria del 26 de mayo del 2022. De los 18 representantes con derecho a voto, 11 votaron a favor de desarrollarla, 4 votaron en contra, 3 se abstuvieron. Por mayoría se acuerda proseguir con el desarrollo de la Asamblea.

-La Asamblea General acuerda conformar un Comité de Ética para tratar el caso de la Resolución de Contrato de la Consultoría Estigma y Discriminación en Mujeres Trans donde se dieron presuntos comportamientos no éticos por parte de la representante titular de las mujeres Trans. De los 19 representantes con derecho a voto 18 votaron a favor y 1 abstención. En cumplimiento del reglamento, la Asamblea encarga la conformación del comité externo a la Dra. Boccardi y el apoyo operativo de la Unidad Técnica.



Punto 2:

-La Asamblea acuerda por mayoría desestimar la solicitud de remoción de la Secretaria Técnica por falta de un informe sustentatorio. De los 19 representantes con derecho a voto, 14 votaron a favor de dejar sin efecto, 2 en contra y 3 abstenciones.

Punto 3:

-La Asamblea aprueba el Plan de Cierre presentado por el RP CARE Perú. De los 18 representantes con derecho a voto, 11 votaron a favor y 7 se abstuvieron. La Asamblea encarga a la Secretaria Técnica que facilite el proceso de firma del aval del Sr. Presiendente y la Sra. Vicepresidenta de CONAMUSA, según la solicitud del Fondo Mundial.



Punto 4:





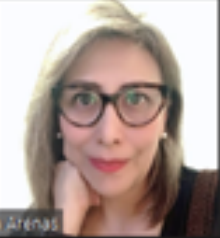

-La Asamblea de la CONAMUSA se da por informada del Modelo de Gestión que presenta el Receptor Principal Socios en Salud para la Subvención 2022 - 2025.

-La Secretaria Técnica de CONAMUSA anuncia su decisión de resolución de contrato con el administrador de Fondos de la CONAMUSA por considerar que en el momento no existen las condiciones necesarias para ejercer su labor, que es principalmente la construcción de consensos entre los actores.



Zoom Reunión

Grabando... ONUSIDA - Andrea Boccardi está hablando... Vista

ELIZABETH ROJ... ELIZABETH ROJAS DPROM	hquispec hquispec	Martha Escobar Martha Escobar	 julio espinoza ONG VIH	Luis Cabrera Luis Cabrera
Patricia Bracam... Patricia Bracamonte - ONUSIDA	Clara Sandoval Clara Sandoval	Paul Pachas Paul Pachas	Pablo A. Pablo A.	Karina Salinas D... Karina Salinas DPCTB
Miguel Saurin Miguel Saurin	Alvaro Garcia Alvaro Garcia	jira jira	Milthon Palomino Milthon Palomino	 MINEOU-Claudia Sáenz
Ana Vera - DPVIH Ana Vera - DPVIH	Henry Hernánde... Henry Hernández UT-DPCTB	Gisela Correa Gisela Correa	Yrene Aquino Yrene Aquino	 Investigaciones Medicas en Salud
 RONALD ALCIDES CORILLOCLA TORRES	mary moreno mary moreno	AZUCENA DEL C... AZUCENA DEL CORZ	 Giovana Arenas	 CESAR JESUS ALVA

Reactivar audio Iniciar video Seguridad Participantes 37 Votaciones Chat Compartir pantalla Pausar/detener grabación Salas para grupos pequeños Reacciones Aplicaciones Pizarras Finalizar

Participantes (37)

Q. Buscar un participante

- HH Henry Hernández UT-DPCTB
- H hquispec
- IM Investigaciones Medicas en Salud
- J jira
- JC Julia Campos CEPESJU ONG
- JR Julia Rios-DPCTB
- JE julio espinoza ONG VIH
- KS Karina Salinas DPCTB
- LC Luis Cabrera
- MA Marco Alegre
- MM mary moreno
- MS Miguel Saurin
- MP Milthon Palomino
- MINEOU-Claudia Sáenz
- PA Pablo A.
- PB Patricia Bracamonte - ONUSIDA
- PP Paul Pachas
- RR Roger Revollar
- R RONALD ALCIDES CORILLOCLA...
- YA Yrene Aquino

Invitar Silenciar a todos

17°C Nublado 12:52 26/05/2022



PARTICIPANTES	
Sra. Fabiola Rojas Coyca	Vicepresidenta de CONAMUSA
Dra. Julia Ríos Vidal	Directora Ejecutiva de la Dirección de Prevención y Control de Tuberculosis
Dr. Henry Hernández Caballero	Dirección de Prevención y Control de Tuberculosis
Lic. Karina Salinas Cier	Dirección de Prevención y Control de Tuberculosis
Dr. Carlos Benites Villafane	Director Ejecutivo de la Dirección de Prevención y Control de VIH
Lic. Ana Vera Vargas	Dirección de Prevención y Control de VIH
Lic. Álvaro García Córdova	Dirección de Prevención y Control de VIH
Dr. Paul Pachas Chávez	Ejecutivo Adjunto del Despacho Viceministerial
Dra. Elizabeth Rojas Lara	Dirección General de Promoción de la Salud – MINSA
Dr. Juan Lira Loayza	Ministerio de Trabajo
Lic. María Moreno Rivera	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
Lic. Claudia Sáenz Hostos	Ministerio de Educación
Lic. Edith Subelete Auccacusi	Ministerio de Cultura
Dra. Giovana Arenas Sovero	Ministerio de Defensa
Dr. Ronald Corilloclla Torres	Ministerio de Justicia – INPE
Lic. Patricia Bracamonte Bardalez	ONUSIDA
Dra. Andrea Boccardi Vidarte	ONUSIDA
Dr. David Vivar Torres	ONG TB
Dr. Marco Alegre Romero	ONG TB
Dr. Juan Guanira Carranza	ONG VIH
Lic. Julia Campos Guevara	ONG VIH
Lic. Julio Espinoza Loo	ONG VIH
Dra. Clara Sandoval Figueroa	Academia
Sr. Roger Revollar Delgado	Representante de Personas Viviendo con VIH
Sra. Yrene Aquíño Capcha	Representante de Personas Viviendo con VIH
Sra. Gisela Correa Ávila	Representante de Personas Viviendo con VIH
Sr. Luis Cabrera Trujillo	Representante de Personas Viviendo con VIH
Srta. Ana Flavia Chávez Pedraza	Representante de Mujeres Trans
Srta. Alexandra Sarco Bravo	Representante de Mujeres Trans
Sra. Azucena Rodríguez del Corzo	Trabajadoras Sexuales
Sr. Miguel Saurin Romero	Representante comunidad Gay
Sr. César Alva Chacón	Representante de Personas Afectadas por Tuberculosis

Haga clic en el siguiente enlace:

[Acta 02-2022 - Asamblea General Ordinaria - 26.05.2022](#)

